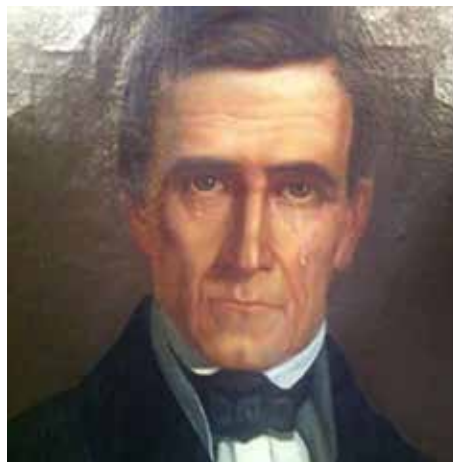


Dr. José María Vargas en el Día del Médico

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número Sillón XXXIX



Grande entre los grandes, Dr. José María Vargas.
Óleo en la Casa Natal del Libertador #Caracas #Venezuela

Impresiona ver en este óleo del Dr. José María Vargas su expresión, al colocarle unas lágrimas en su rostro por imaginar cuál sería su sentir al conocer el deterioro de lo que fue su exitosa labor en el ejercicio de su profesión, uniéndose al clamor de nuestro gremio ante tanta adversidad y negligencia en el sector salud. El Libertador Simón Bolívar le confirió la importante misión de restaurar la Universidad de Caracas (actualmente Universidad Central de Venezuela) en 1826, e iniciando la misma al siguiente año con una nueva Universidad, implementando los conocimientos

adquiridos de los grandes centros europeos en los cuales estudió (1).

En Venezuela, se conmemora el “Día del Médico” el 10 de marzo, como un homenaje al natalicio del Dr. José María Vargas Ponce y es a partir de 1955 cuando fue aprobada la celebración de este memorable día ante la Asamblea Extraordinaria de la Federación Médica (2). La mencionada celebración en este 2020, nos impulsó a considerar los profesionales de la medicina nuevamente como seres heroicos

y “paliativos” al lograr ayudar a los pacientes que padecen diversos tipos de patologías, con lo mínimo disponible a causa de la precariedad en los servicios de salud.

El pasado 2015 el Director Adjunto de Salud y Derechos Humanos de *Human Rights Watch*, nos advertía de la crisis del sistema de salud en Venezuela. Un Comité de Expertos de la OMS, llamó la atención a causa de los anaqueles vacíos de medicamentos indispensables para pacientes adultos y pediátricos, por lo cual consideraron que el ejercicio de la medicina ya era un acto heroico. Los hospitales se encontraban en cierre técnico forzado, manteniéndose abiertos sin poder ejercer una atención elemental y menos aún especializada (3).

Para la fecha del onomástico a Vargas doce meses previos al actual, reportamos desde esta tribuna que nos encontrábamos ante una “Catástrofe en salud”, debido a los centros asistenciales destruidos, anarquía total al imperar la inseguridad y fallas de los servicios indispensables como agua, electricidad, medicamentos y recursos de toda índole, aunado al contexto de hambre, desnutrición, enfermedad, desprotección de la infancia, educación y salud mental, afectando a la población que clamaba por ayuda humanitaria. Nos volvimos creativos para ese día, llamando a los profesionales de la salud “Superhéroes” por su valentía, disposición, vocación y altruismo al lograr salvar vidas ante la adversidad, pero además lograban ayudar a buen morir, producto de las carencias descritas (4).

En el nuevo año 2020, cuando pensamos que se lograría mejorar la calidad de vida del venezolano, superando el franco deterioro sanitario que ha venido padeciendo nuestra noble población, lo anunciado en otros países nos alcanzó, la pandemia del coronavirus COVID-19 como una severa crisis sobre la lamentable catástrofe que hemos venido arrastrando y denunciando en el sector salud. Las noticias revelaron hasta en mapas digitales, de ser uno de los países afortunados de Suramérica por no tener casos de infectados por el COVID-19. Pero la realidad no perduró en el tiempo, demostrando que existía un comportamiento irresponsable de silenciar los casos. Ejercitando nuestra mente luego del anuncio de 70 casos confirmados hasta el día 21 de marzo, considerando los

expertos en epidemiología que debe haber un número importante de personas contagiadas y posibles muertes a futuro, por no contar con camas suficientes y equipos para un volumen de infectados con compromiso respiratorio severo. El deteriorado del sistema de salud en todos sus niveles y los pocos que han habilitado para las emergencias, se van a saturar, desbordar y entrarán en colapso total, sin medicamentos, electricidad y agua potable, lo que será consecuencia de la inacción e irresponsabilidad de quienes nos gobiernan.

La Academia Nacional de Medicina, a través de su Presidente el Dr. Leopoldo Briceño Iragorry, el Secretario Dr. Huníades Urbina Medina, con la colaboración del Dr. José Félix Oletta, emitió un comunicado el pasado 14 de marzo del presente año, en su condición de Institución nacional, asesora en materia de temas de su competencia y ante la importancia para toda la población del país, de los efectos y consecuencias derivados de la circulación del virus SARS2 (COVID-19) en nuestro territorio, manifestando a la opinión pública su total apoyo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en las que recomienda a los gobiernos adoptar con urgencia y determinación, las medidas necesarias para atender esta emergencia de salud pública internacional y proteger a los ciudadanos. La ANM se compromete a promover, facilitar y participar en las actividades decididas por las autoridades nacionales, que contribuyan a desarrollar los preparativos y mejorar la capacidad de respuesta, ante esta nueva amenaza para la salud de la población. De igual forma reconoce, exhorta y recuerda a la autoridades del país y a la población que las medidas sanitarias que limiten los derechos individuales deben asumirse ante situaciones de este tipo, las cuales serán solamente las estrictamente necesarias.

Las recomendaciones de prevención, ampliamente señaladas a través de los medios de comunicación han sido realizadas principalmente por el Dr. Huníades Urbina en representación de la ANM y de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, como lo expresa en la Carta al Editor publicada en este número de la GMC, siendo de gran preocupación la vulnerabilidad de adultos y niños, debido a que varias unidades de terapia intensiva están cerradas por deterioro, los hospitales carecen de insumos, cupos de camas,

falta de médicos, sumando que un 35 % de niños menores de 5 años de edad presentan algún tipo de desnutrición y adultos también.

La ALANAM (Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina España y Portugal) con sus Academias Nacionales en 13 países, emitió en la misma fecha una Declaración relacionada con esta pandemia por el COVID-19, donde ofrece como su deber el asesorar a los gobiernos, entidades de salud, establecimientos de educación médica y profesionales sanitarios en asuntos de salud pública. Recomienda la asignación de recursos extraordinarios para tratar este problema como desastre social, capacitación y actualización de las personas encargadas del manejo directo del problema, a través de normas y protocolos de prevención y terapéutica requeridas, mejorar la comunicación entre los diferentes actores de salud sobre este tema y la información sistemática y comprensible hacia la comunidad de lo que está sucediendo a nivel mundial (5).

Por invitación exclusiva desde nuestro Comité de Redacción al Dr. José Esparza, miembro del Instituto de Virología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Maryland, Baltimore, EE.UU y Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Medicina venezolana, nos envía un editorial intitulado: “COVID-19: Una pandemia en pleno desarrollo”, el cual es una contribución muy significativa por ser experto en la materia. El Dr. Esparza nos adentra en la historia de las pandemias, en especial las de estos últimos 14 años, considerando que podíamos tener una pandemia con posibles agentes etiológicos formada por los coronavirus, como está sucediendo.

El trabajo relata de forma muy clara, sus reflexiones ante diferentes escenarios que se pudiesen presentar en el futuro, desde su origen, inicio y desarrollo de la epidemia, transmisión del virus, historia natural del COVID-19, la prevención de la transmisión, posible número de personas que se infectarán, hablando del tratamiento y vacunas, además de una interesante intervención inmunológica que propone. Nos ofrece para final de año, un posible Suplemento relacionado con este Coronavirus con otros expertos investigadores que serán invitados.

Continuamos en este primer número de 2020

de la GMC, con otros temas de interés para nuestra comunidad médica, iniciando con un trabajo original por la Dra. Claudia B de Suárez anatomopatólogo y Miembro Correspondiente de nuestra ANM, con el fallecido e ilustre Académico Dr. Juan José Puigbó, sobre la “Fibrosis endomiocárdica, endocarditis parietal fibroplástica eosinofílica, basada en una experiencia de 40 años”. La Dra. Suárez nos explica, que el Dr. Puigbó, corrigió y elaboró la parte clínica con mucha ilusión. Era su enfermedad cardíaca preferida, ya que él fue quien la describió por primera vez en Venezuela como se narra en el trabajo. Él decía que esta enfermedad se había olvidado y estaba fascinado con las fotografías de la parte de anatomía patológica, que se habían logrado.

El Dr. Juan Carlos Valls cirujano oncólogo y Jefe de Cátedra de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de Caracas en la Universidad Central de Venezuela y colaboradores cirujanos, del Servicio de Otorrinolaringología del mismo hospital y del Hospital Pérez de León, nos presentan un trabajo sobre “El abordaje sin zonas y otros conceptos nuevos en el manejo del trauma cervical penetrante”, en el control del trauma cervical penetrante el cual ha cambiado en las últimas décadas, con gráficas diseñadas por el mismo autor principal muy didácticas, producto de su experiencia en el manejo multidisciplinario de estas lesiones, logrando un abordaje quirúrgico idóneo con tecnología de avanzada.

Siguiendo con la especialidad de cirugía se publican dos trabajos de gran relevancia, uno por nuestro Miembro Correspondiente Nacional Dr. José Ramón Poleo, sobre su experiencia personal con neurectomía en “Intervenciones sobre el plexo celíaco guiadas por ultrasonido endoscópico”, donde aborda no solo el recuento histórico de la mismas, las realizadas por ultrasonido endoscópico, los aspectos anatómicos y trata el dolor con estos procedimientos. Otro de los trabajos, por los doctores Briceño, desde el Estado Barinas, presentando una revisión intitulada “Principios de Cirugía Oncológica y conceptos básicos”, donde los autores preparan un importante decálogo como instrumento de consulta para los residentes, cirujanos generales y disciplinas no oncológicas, sobre los principios básicos a tomar en cuenta cuando deban abordar pacientes quirúrgicos con cáncer.

El Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio Presidente de la Editorial Ateproca, nos preparó y tradujo al idioma español como anualmente lo realiza, la actualización más reciente de las "Recomendaciones para la realización, informe, edición y publicación de trabajos científicos en revistas médicas ICMJE", de diciembre 2019. Estas recomendaciones permiten revisar las mejores prácticas y normas éticas para la presentación de trabajos de investigación en materiales publicados en revistas médicas. Esta edición colabora con los autores, editores y árbitros involucrados, por lo cual recomendamos su amplia divulgación con fines educativos.

En honor al Dr. José María Vargas, el Dr. Arturo Martí Carvajal, Profesor Titular de la Universidad de Carabobo Centro de Filosofía para la Investigación, presenta un interesante trabajo con el término Panegérico, cuyo significado es un discurso de alabanza que se pronuncia hacia una persona, en este caso dirigido al Dr. José María Vargas, exaltando sus virtudes y hechos relevantes, en el contexto de una efeméride natalicia como lo expresa uno de sus árbitros al evaluar el mismo. El título completo es "Panegérico al Sabio de Venezuela: Dr. José María Vargas, en el ducentésimo cuarto aniversario de su natalicio", donde el autor cumple con las partes fundamentales de un panegírico, resaltando el alma digna, que se enfrentó a la ruindad sin arma de destrucción material, sino con su intelecto, con autoridad para conducir como bien lo describe el autor de este trabajo.

Y finalizamos con el deseo de transformar esas lágrimas emocionales que aparecen en el cuadro del Dr. José María Vargas como nuestro reflejo, desencadenadas por sentimientos intensos de impotencia y tristeza por un futuro cambio hacia la felicidad, al contar con médicos venezolanos a nivel nacional e internacional que están aportando conocimientos y destrezas para la divulgación científica, además de crear vínculos de solidaridad social hacia la población de riesgo más vulnerable de nuestra sufrida y enferma población venezolana, como se puede ver en el presente número de la Gaceta Médica de Caracas.

REFERENCIAS

1. José María Vargas. https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Vargas. Consultado en marzo 2020.
2. Día del Médico. <http://fisicamedica.com.ve/10-de-marzo-dia-del-medico/>. Consultado en marzo 2020.
3. La crisis del sistema de salud en Venezuela. <https://www.hrw.org/es/news/2015/04/29/la-crisis-del-sistema-de-salud-de-venezuela>. Consultado en marzo 2020.
4. Perdomo de Ponce D. Catástrofe de la salud venezolana. *Gac Méd Caracas*. 2019;127(1):1-4.
5. Actividades ALANAM. Información sobre la pandemia de COVID-19. <https://www.redalanam.com/actividades/actividades-alanam.html>. Consultado marzo 2020.